



PS/ 3538

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000519

Montevideo, 15 DIC 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, del General del Aire Luis De León, del Coronel (Nav) Victor Molina y del Mayor (Av) Guzmán De Cabrera, para participar de la "Conferencia Espacial de las Américas", desde el 28 de enero hasta el 1º de febrero de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en la citada Conferencia, cuyo objetivo es el intercambio sobre políticas, doctrina y operaciones militares en el ámbito espacial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, al General del Aire Luis De León, al Coronel (Nav) Victor Molina y al Mayor (Av) Guzmán De Cabrera, para participar de la "Conferencia Espacial de las Américas", desde el 28 de enero hasta el 1º de febrero de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República